

Sentencian a secuestrador a 62 años de prisión

El Ciudadano · 27 de marzo de 2024

Se constató su responsabilidad en la comisión del hecho delictivo, por lo que le fue impuesta una pena de 62 años 6 meses de prisión



Óscar N. fue sentenciado a más de **62 años de prisión**, al hallarlo penalmente responsable del **secuestro agravado de un adolescente** de 15 años de edad.

Leer más: [Extorsionador de la BUAP es sentenciado a 1 año de prisión](#)

Se acreditó que en mayo de 2019, **bajo engaños, un hombre le pidió al joven que llevara un mueble a una construcción abandonada. Al llegar al lugar, Sergio N. lo amagó con un cuchillo**, ordenándole que le entregara su dinero y los muebles para después amarrarlo por dos horas.



Posteriormente, **en complicidad con otro sujeto, el adolescente fue agredido de forma sexual. Al establecer su responsabilidad, Óscar N. fue aprehendido** en junio de 2019 y presentado ante la autoridad correspondiente, resultando vinculado a proceso.

En seguimiento al proceso penal, **se constató su responsabilidad en la comisión del hecho delictivo, por lo que le fue impuesta una pena de 62 años 6 meses de prisión**, así como una multa por 844 mil 490 pesos y por la reparación del daño moral 84 mil 490.

Te puede interesar también: Sentencian a feminicida con 70 años de prisión

Foto: *Archivo El Ciudadano México*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano